



PRORROGA DE
INSCRIPCIÓN DE
DESARROLLO SUSTENTABLE
HASTA EL 01-03-05

MAESTRÍA EN
DESARROLLO
SUSTENTABLE

MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE

La MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE ofrece a egresados universitarios una capacitación en estrategias y destrezas de proyectación ambiental para la gestión efectiva del desarrollo. Mediante una modalidad semipresencial adecuada a las necesidades y posibilidades de profesionales con actividad laboral, se enseña un enfoque práctico para la renovación de los conocimientos en la dirección de un compromiso con la ética de la responsabilidad y la solidaridad.

Con 14 años de experiencia en formación ambiental de recursos humanos a nivel de post-grado, la oferta académica de FLACAM tiene como antecedente el Curso de Post-Grado en Formación Ambiental que FLACAM viene desarrollando en forma ininterrumpida desde 1990 y que fuera designado en 1994 como Cátedra UNESCO para el Desarrollo Sustentable.

TITULO de MAGISTER EN DESARROLLO SUSTENTABLE expedido por la Universidad Nacional de Lanús, acreditación CONEAU Resolución nº 693/99 (de la República Argentina)

CIERRE DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES EN SU SEDE MÁS CERCANA o en la mesa directiva de flacam: 15 de febrero de 2005

COSTO TOTAL DE LA MATRICULA:

Maestría en Desarrollo Sustentable: U\$S 1800.-
(Ver Forma de pago, en documento adjunto)

CUPO:

45 vacantes para graduados universitarios de carreras de 4 años o más de duración, los que serán seleccionados según el cumplimiento de los requisitos que se detallan (Ver Requisitos de Postulación y Requisitos de Admisión por FLACAM y Inscripción formal ante la UNLa).

Requisitos de postulación de alumnos

Para postularse a la MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE 2005-2006 los interesados deberán remitir a la asociación Miembro de la Red FLACAM más próxima y/o a la Mesa Directiva de FLACAM en Argentina (en caso que no tuvieran una sede cerca de su lugar de origen), la información que a continuación se detalla:

a- Carta personal postulándose a la Maestría y detallando los motivos que lo indujeron a postularse a la misma, en particular su visión de la cuestión ambiental y las expectativas que tiene sobre esta Maestría - Indicar con precisión Nombre, Profesión, Dirección, Tel., Fax e E-mail.

b- Síntesis de su trayectoria profesional (máx. 2 páginas)

c- Plan de Trabajo de la investigación aplicada en la que se basará su Proyecto y/o Tesis de Maestría (máx.5 pág.). Se deberá respetar el siguiente índice:

MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE

- c.1) Resumen de las principales características del proyecto de investigación aplicada en el que se basará la investigación aplicada (máximo 200 palabras)
- c.2) Objetivos del mismo (generales y particulares)
- c.3) Breve descripción del estudio de caso
- c.4) Resultados que se esperan alcanzar
- c.5) Capacidad de gestión del postulante y de su institución de pertenencia (si la tuviera) para la transferencia del proyecto a la realidad.

Los Planes de Trabajo presentados deberán ser originales. En el caso de presentaciones de temas vinculados a otras iniciativas ya en curso, se deberá precisar el grado de originalidad del Subproyecto y los compromisos institucionales ya adquiridos. Se admitirán trabajos grupales siempre que se indique la responsabilidad de cada proyectista.

ADMISION A LA MAESTRIA

Una vez recibidos los elementos académicos de su postulación, la Mesa Directiva de FLACAM evaluará las mismas e informará a los interesados, antes del 15 de marzo del 2005, quienes han sido admitidos en la Maestría en Desarrollo Sustentable ciclo 2005-2006.

No serán admitidos los postulantes que no completen en forma absoluta la documentación antes solicitada ni aquellos que no acrediten cumplir con el nivel de título universitario solicitado enviando vía mail su título escaneado o vía fax luego de completar los Trámites necesarios para su Inscripción en la UNLa.

TRAMITE DE INSCRIPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

Una vez admitidos por FLACAM, el interesado deberá completar los TRAMITES DE INSCRIPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS.

Para el caso de los ARGENTINOS, ver "<http://www.flacam-red.com.ar/maestria/tramite.htm>"

Para el caso de los NO ARGENTINOS, ver "<http://www.flacam-red.com.ar/maestria/tramite.htm>"

Destinatarios y Perfil del Egresado

Destinatarios

Graduados universitarios (de carreras de más de 4 años de duración) provenientes de las más variadas disciplinas, pero en especial de aquellas más directamente vinculadas a la administración del ambiente (funcionarios públicos), del desarrollo urbano y regional, y de la producción, construcción y gestión del medio urbano y rural; a educadores ambientales provenientes de las más variadas disciplinas; y a profesionales empresarios provenientes de distintos sectores de la producción ocupados en la interacción or-

MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE

ganización empresarial-medio ambiente.

Perfil del egresado

El egresado de FLACAM se caracteriza por su formación en el enfoque y el conocimiento integrador, sistémico y globalizador del desarrollo sustentable, siendo capaz de atender la resolución de amplias problemáticas mediante proyectos concretos de intervención, tanto en el ambiente urbano como rural, en la micro y en la macro escala.

Asimismo, se caracteriza por disponer de un profundo y consistente cuerpo teórico-metodológico que le permita realizar y guiar aportes significativos en el campo del conocimiento de las ciencias ambientales, la cultura de la solidaridad y la calidad de vida de toda la sociedad.

Los egresados desarrollan competencias prácticas y teóricas que les permitirán:

- abordar la problemática ambiental desde la perspectiva integral e integradora del enfoque proactivo de FLACAM;
- concebir, formular y gestionar proyectos ambientalmente sostenibles;
- manejar conocimientos e incorporar experiencias sobre procesos de participación comunitaria, y gestión y administración de recursos económicos y humanos para la concreción de proyectos;
- desarrollar investigaciones aplicadas que den respuesta a los conflictos ambientales de la realidad local y/o regional y que, a su vez, nutran la creación de un cuerpo teórico y científico para elaborar las bases para un nuevo paradigma del ambiente.

Posibilidades de Becas

- Los alumnos que estén interesados, podrán solicitar una beca parcial o total de la matrícula. Para hacerlo, deben explicitarlo en una nota adjunta a los demás requisitos de postulación.
- Se informará qué alumnos han sido beneficiados con una beca luego de haber recibido su postulación y aprox. el día 10 de marzo de 2005.
- Las becas otorgadas se descontarán de las últimas cuotas (lo que significa que la misma no será entregada en efectivo).

FLACAM

CUIT 30 69140147

Depositos o Transferencias a través de:

Banco Francés Sucursal La Plata -Calle 47 N° 641

Cuenta N° 093-20-300416-4-00

CBU 01700930 20000030041642

Trámite de Admisión e Inscripción

Trámite de admisión e inscripción en la Universidad Nacional de Lanús

Para poder ser admitidos formalmente e inscriptos oficialmente por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS, los interesados que hayan

aprobado carreras de grado de más de 4 años y que hayan sido pre-admitidos por FLACAM para cursar la MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE 2005-2006 deberán poseer la documentación que se indica en cada instructivo de según país de origen del postulante (ver vínculos a continuación), para presentar personalmente en la Oficina del Departamento de Alumnos de la UNLa (Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, Argentina).

Esta presentación contará con la supervisión de la Secretaría de la Mesa Directiva de FLACAM, que acompañará a todos los alumnos en conjunto a la UNLa a realizar este trámite.

Requisitos de Aprobación

Requisitos para conservar la condición de alumnos

- Los propios que rigen según el Reglamento de la Universidad Nacional de Lanús (ver documento adjunto) y los propios de esta Maestría, a saber:

- Los alumnos deberán tener una asistencia mínima del 90% de las actividades presenciales, siendo obligatorio asistir a los cinco Cursos Teórico-Methodológicos en La Plata pudiendo en esos casos también admitirse un mínimo del 90 % de asistencia.

- Los alumnos están obligados a abonar el total del pago de la matrícula en tiempo y forma según lo estipulado por FLACAM. Aquellos que así no lo hiciesen no podrán continuar asistiendo a los Cursos y no recibirán el diploma de aprobación ni de asistencia.

- Asimismo los alumnos deben cumplir satisfactoriamente, en tiempo y forma, con todas las entregas de informes y/ exámenes que se le soliciten durante los Cursos para un mayor y mejor seguimiento de su proceso formativo y del desarrollo de su proyecto de investigación- aplicada.

En todos los aspectos, para conservar la condición de alumno, se aplican los reglamentos de la Universidad Nacional de Lanús.

Modalidades de evaluación de alumnos

- Modalidad de evaluación de los alumnos en los Cursos teórico-Methodológicos: para cada Materia, el Director de la Maestría, junto con el Coordinador Académico y los docentes a cargo de cada módulo, determinarán los criterios de evaluación de cada materia, los que podrán organizarse bajo la forma de exámenes, resolución de un caso práctico a libro abierto, monografías o coloquios individuales o grupales según corresponda.

- Luego de cada Seminario Proyectual y/o de Tesis , el alumno deberá presentar un informe sobre los avances en su proyecto hasta esa fecha. Una copia de ese informe con una evaluación del estado de ese avance realizada por el o los coordinadores de los Seminarios Proyectuales y de los Seminarios de Tesis deberá ser enviada a la Mesa Directiva de FLACAM donde el Coordinador analizará y

MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE

vinculará las evaluaciones de avance realizadas en cada Seminario Proyectual con las evaluaciones y recomendaciones del coordinador del Taller al que pertenezca cada alumno en los Cursos Teóricos-metodológicos, evaluando de este modo el avance formativo y el avance del proyecto de investigación aplicada que está desarrollando el alumno.

-En todos los aspectos, las modalidades de evaluación de los alumnos, deberán regirse por los reglamentos que a tal efecto rigen en la Universidad Nacional de Lanús.

Graduación

Además de cumplir satisfactoriamente con los requisitos y criterios de evaluación ya expuestos en los incisos a) y b) de este mismo apartado, los alumnos, para graduarse como Magister en Desarrollo Sustentable, deben aprobar el proyecto de investigación aplicada que han desarrollado y/o la Tesis basada en el mismo, según las directivas acordadas con su respectivo coordinador.

Los Proyectos y/o Tesis de Maestría estarán sujetas a la evaluación de un Jurado constituido al efecto.

- La constitución del Jurado se regirá por los reglamentos que a tal efecto rigen en la Universidad Nacional de Lanús. Se contempla, al respecto, en consonancia con los criterios propuestos por la Comisión de Posgrado del Consejo Interuniversitario Nacional, la incorporación de un evaluador externo como integrante del Jurado.

- En todos los aspectos, la graduación deberá regirse por los reglamentos que a tal efecto rigen en la Universidad Nacional de Lanús.

Plan de Estudios y Cronograma de Actividades Presenciales

Objetivos

La realidad actual impone la necesidad de encarar seriamente un proceso continuo de desarrollo sustentable, el cual exige una profunda modificación de actitudes, valores y cosmovisiones de todos los miembros de la sociedad. Ante esta situación, es imprescindible diseñar una estrategia de desarrollo y en esta tarea, la educación y la producción del conocimiento es una cuestión central. En esta línea, la formación en las ciencias ambientales en general, y en desarrollo sustentable en particular, comporta la ventaja de propender a una renovación de los conocimientos y la cultura en la dirección de un compromiso con la ética de la responsabilidad y la solidaridad, donde la capacitación para construir y mejorar el ambiente es imprescindible.

La Maestría en Desarrollo Sustentable apunta a cubrir este espacio vacío, poniendo el acento en programas formativos que creen los recursos humanos y una conciencia pública generalizada que permita adoptar un proceso endógeno, genuino e integrado de desa-

MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE

rollo, esto es, un desarrollo ambientalmente maduro. Es en esta línea en la cual esta carrera se propone la formación superior en el área de las ciencias ambientales, y la capacitación para la resolución de conflictos ambientales y de desarrollo, mediante un proceso de enseñanza/aprendizaje y entrenamiento que incluya la formulación y evaluación de proyectos, y la gestión y comunicación para su inserción en la realidad.

En consecuencia, el objetivo principal de la MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE es proporcionar formación superior en el área interdisciplinaria de las ciencias ambientales, y en particular:

- > *profundizar la formación teórica alrededor del concepto de desarrollo sustentable, en especial de las cuestiones referidas al mantenimiento de un adecuado equilibrio ecológico, en el marco de un crecimiento económico sostenido y del aumento de la justicia;*
- > *realizar, a partir del trabajo de tesis, un aporte diferenciado al conocimiento que avance en la definición de un nuevo paradigma ambiental.*
- > *provocar el énfasis proyectual, o de investigación-acción a cuyo efecto será necesario formar recursos humanos capacitados para intervenir en todo el proceso de actuación, desde la concepción hasta la transferencia, en la responsabilidad de que la gestión del ambiente reclama una clara formación y evidente experiencia para afrontar todos y cada uno de los aspectos integradores de su problemática, pero sobre todo exige la capacitación para intervenir en el delicado proceso de la transformación del ambiente (por ello el eje de la Maestría es la realización de Proyectos y Tesis que reflexionen sobre los mismos, siendo éste uno de los requisitos de inscripción).*

Módulos

La Maestría se organiza en once módulos teóricos.

Estos son:

- La cuestión ambiental
- El proceso proyectual
- Desarrollo sustentable territorial
- Desarrollo sustentable urbano
- Gestión y contrato social
- Técnicas e instrumentos
- La proyectación ambiental
- Evaluación de impacto y comportamiento ambiental
- Educación, participación y comunicación ambiental
- Legislación ambiental
- Evaluación de factibilidad de proyectos

Durante la Maestría, el alumno deberá desarrollar un proyecto concreto y aplicado, concebido para su área o región de residencia habitual. Esta tarea se realiza en los módulos prácticos lla-

MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE

mados Seminarios Projectuales y Seminarios de Tesis. En un proceso de enseñanza/aprendizaje interactivo con el cuerpo docente y los estudiantes provenientes de toda Latinoamérica y de las más diversas disciplinas, el alumno irá desarrollando su proyecto, orientado por la metodología expuesta e introduciéndose en la concepción transdisciplinaria que contiene todo proyecto ambiental en razón de su misma complejidad. A partir de la experiencia proyectual, el alumno realiza una reflexión teórica sobre el tema abordado en el proyecto. Esta reflexión es la base sobre la que estructura su tesis, o bien, amplía los alcances de su proyecto.

DURACION: 2 años: 1122 horas

Actividades presenciales: 560 horas

Trabajo autónomo: 562 horas

- Actividades presenciales (Cursos teórico-metodológicos, Seminarios Projectuales y Seminarios de Tesis).

El Alumno debe asistir a:

- > - Maestría en Desarrollo Sustentable
 - 2 años
 - Actividades presenciales: 560 horas
- > - Actividades presenciales (Cursos teórico-metodológicos, Seminarios Projectuales y Seminarios de Tesis)
- > El alumno de Maestría debe asistir a:
 - > >un Seminario de Nivelación, de 2 jornadas, en las Sedes del Foro, a principios de marzo de 2005, para el perfeccionamiento del Plan de Trabajo del Proyecto y
 - > la nivelación conceptual básica;
 - > un Curso Teórico-Metodológico, en la Fundación CEPA, en La Plata, de 18 jornadas del 11 al 19 de abril
 - > de 2005;
 - > un Curso Teórico-Metodológico, en la Fundación CEPA, en La Plata, de 18 jornadas del 7 al 25 de noviembre de 2005, y
 - > tres Seminarios Projectuales de 2 jornadas cada uno, en las Sedes del Foro, en junio y septiembre del año 2005 y marzo de 2006 (fechas a definir en cada Asociación Miembro del Foro)
 - > un Curso Teórico-Metodológico, en la Fundación CEPA, en La Plata, de 10 jornadas del 14 al 18 de agosto de 2006, y

> un Seminario de Tesis en las Sedes del Foro en noviembre de 2006.

La entrega del informe final se realiza en las Sedes del Foro o directamente a la Mesa Directiva si usted no tiene una Sede cercana.

Módulo 1

LA CUESTIÓN AMBIENTAL Y EL PERFIL DEL AMBIENTALISTA

Objetivo: Avanzar en la definición del perfil del ambientalista haciendo particular énfasis en clarificar el concepto de ambiente y la diferencia entre las posturas ecologistas, las ambientalistas y de desarrollo sustentable.

Contenidos:

- I.a UN NUEVO HUMANISMO
- I.a.1 Articulación Conservación / Desarrollo
- I.a.2 La teoría de los conflictos
- I.a.3 Mundo ambiente versus mundo objeto
- I.a.4 El ambiente como proyecto
- I.b LA PROYECTACIÓN AMBIENTAL
- I.b.1 La ruptura epistemológica
- I.b.2 Campos de actuación del Proyectista Ambiental
- I.b.3 Teoría y Metodología de la Proyección Ambiental
- I.b.4 El ambiente como sistema formativo

Módulo 2

LA CONCEPCIÓN DEL PROYECTO Y EL PROCESO PROYECTUAL

Objetivo: Profundizar el concepto de proyecto y sus metodologías como herramienta de la transformación del ambiente.

Contenidos:

- II.a EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS Y METODOLOGÍAS DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO
- II.a.1 Planificación
- II.a.2 Investigación
- II.b LA CONCEPCIÓN DEL PROYECTO
- II.b.1 La noción de proyecto y la condición humana
- II.c EL PROCESO PROYECTUAL
- II.c.1 El proyecto como proceso continuo
- II.c.2 El equipo proyectual

Módulo 3

DESARROLLO SUSTENTABLE Y TERRITORIO

Objetivo: Abordar la problemática y las cuestiones del territorio en relación a las premisas del desarrollo sustentable

Contenidos:

- III.a LA DESCENTRALIZACIÓN DEL DESARROLLO
- III.a.1 Crisis del modelo centralizado
- III.a.2 El desarrollo sustentable y la recuperación de la escala

MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE

local

III.a.3 Estrategias de desarrollo descentralizado

III.b EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

III.b.1 Recursos naturales, biodiversidad y potencial genético III.b.2

Uso apropiado y gestión de los recursos naturales

III.b.3 Mercados factibles para nuestro desarrollo sustentable

III.c ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL

III.c.1 Globalización económica y desarrollo sostenible

III.c.2 Las opciones de una sociedad sostenible

III.d LA INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

III.d.1 Postulados básicos

Módulo 4

DESARROLLO SUSTENTABLE Y CIUDAD

Objetivo: Abordar la problemática y las cuestiones de la ciudad en relación a las premisas del desarrollo sustentable.

Contenidos:

IV.a LA CUESTIÓN URBANA

IV.a.1 La ciudad en la historia

IV.a.2 Pobreza urbana y desarrollo insustentable. La variable demográfica

IV.a.3 El fenómeno de la metropolización y los sistemas urbanos regionales

IV.a.4 La ecología urbana

IV.a.5 El espacio urbano

IV.b ASPECTOS ECOLÓGICOS, ESPACIALES Y TECNOLÓGICOS

IV.b.1 El metabolismo de la ciudad

- Ciudad y sistema urbano. La región vinculada

- Subsistemas urbanos. Consumo y depredación. Impacto

- Estructura y funcionamiento urbano. Transportes.

Comunicaciones. Servicios. Saneamiento

IV.b.2 La forma de la ciudad

- Estructura y usos del suelo

- Patrones de ocupación del suelo. Densidad. Altura.

IV.b.3 Criterios de diseño urbano

- Forma urbana y sociedad. El caso latinoamericano

- Urbanismo y diseño urbano. Tecnologías urbanas

- Planeamiento físico y planificación del desarrollo

- La arquitectura de la ciudad

IV.c ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL SANEAMIENTO

IV.c.1 Contaminación urbana.

- Contaminación, desechos, reutilización, reciclaje

- Tipos de desechos

IV.c.2 Tecnologías actuales y sistemas alternativos

- Sistemas en red

- Sistemas autosuficientes

- Sistemas auto-depurados

IV.d ASPECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS

IV.d.1 Sociología urbana

IV.d.2 Ciudad y participación. Los efectos positivos de la aglomeración

Módulo 5

GESTIÓN Y CONTRATO SOCIAL

Objetivo: Abordar el marco legal e institucional en el que se desarrollan los proyectos, haciendo particular énfasis en los mecanismos de participación comunitaria.

Contenidos:

V.a LA LEGITIMACIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

V.a.1 Proyecto y contrato social

V.a.2 La empresa de iniciativas ambientales

V.b INSTRUMENTOS DE LA GESTIÓN

V.b.1 El sistema de derecho

V.b.2 Organización institucional del territorio

V.b.3 La región

V.b.4 La gestión

V.c INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

V.c.1 Promoción económica

V.c.2 Formas de la economía social

V.d LEGISLACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL

V.d.1 El derecho urbanístico

V.d.2 Instrumentos del derecho urbanístico

V.d.3 Preservación del patrimonio

Módulo 6

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL TRABAJO AMBIENTAL

Objetivo: Capacitar en el conocimiento y manejo de herramientas proyectuales que sean potentes para el diseño y la gobernabilidad de sistemas complejos

Contenidos:

V.a LA LEGITIMACIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

V.a.1 Proyecto y contrato social

V.a.2 La empresa de iniciativas ambientales

V.b INSTRUMENTOS DE LA GESTIÓN

V.b.1 El sistema de derecho

V.b.2 Organización institucional del territorio

V.b.3 La región

V.b.4 La gestión

V.c INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

V.c.1 Promoción económica

V.c.2 Formas de la economía social

V.d LEGISLACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL

V.d.1 El derecho urbanístico

V.d.2 Instrumentos del derecho urbanístico

V.d.3 Preservación del patrimonio

Módulo 7

LA PROYECTACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: La práctica del proyecto en el Taller como método de investigación acción, con capacidad para reconocer y modelar la complejidad de los ambientes objeto de proyectación

MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE

Contenidos:

VII.a Aplicación del proceso proyectual (ver II.c.1) a cada alumno en el desarrollo del aprendizaje de su propio proyecto.

VII.b Debates interactivos entre todos los alumnos. Los proyectos de cada alumno y cada región como motivadores del aprendizaje holístico y transdisciplinario

VII.c La autocrítica individual y grupal como método de enseñanza/aprendizaje

VII.d La formación de grupos de aprendizaje interactivo y el sistema de formación continuo

Módulo 8

LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO Y DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Objetivo: Capacitar en las técnicas de evaluación de impactos ambientales y en la consideración más actual de análisis y previsión de los comportamientos ambientales

Contenidos:

VIII.a. DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES EN PROYECTOS DE DESARROLLO A LA EVALUACIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS

VIII.b CONTENIDO TÍPICO Y SECUENCIA DE UNA E.I.A.

VIII.c MARCO POLÍTICO, LEGAL E INSTITUCIONAL

VIII.d LA DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

VIII.e CLASIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

VIII.f PARTICIPACIÓN PÚBLICA

VIII.g DESCRIPCIÓN DEL MEDIO NATURAL, CONSTRUIDO, SOCIOECONÓMICO CULTURAL

VIII.h ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO

VIII.i MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

Módulo 9

EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Capacitar sobre los alcances actuales de la educación ambiental, para dar herramientas tanto a los alumnos provenientes del ámbito de la docencia, cuanto a los profesionales como soporte para la participación y comunicación de sus proyectos

Contenidos:

IX.a LA CONDICIÓN POST-MODERNA

IX.b DISCURSO, SABER Y PODER EN LAS SOCIEDADES INFORMATIZADAS

IX.c FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD

IX.d LA ACCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y LAS ORGANIZACIONES EN RED

IX. e LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LAS CULTURAS GLOBALIZADAS

Módulo 10

LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Definir la función del derecho en la elaboración, ejecución y control de los proyectos diseñados ambientalmente, mediante el análisis de las fuentes normativas y jurisprudenciales del derecho público relativas al ambiente.

Contenidos:

- X.a LAS FUNCIONES DEL ESTADO Y EL AMBIENTE.
- X.b JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA EN MATERIA AMBIENTAL.
- X.c LA ACTIVIDAD PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
- X.d PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
- X.e CONTROL JUDICIAL DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
- X.f RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR DAÑOS AL AMBIENTE

Módulo 11

EVALUACIÓN DE FACTIBILIDAD DE PROYECTOS

Objetivo: Capacitación en la evaluación de factibilidad de proyectos según los criterios exigidos por la banca internacional a las instituciones públicas y ONGs para la obtención de préstamos y/o subsidios.

Contenidos:

XI.a GENERALIDADES

- El marco de los estudios de factibilidad
- Los niveles de desarrollo: anteproyecto, plan maestro, prefactibilidad.
- Análisis de la población beneficiaria
- Costeos preliminares
- Marco legal e institucional preliminar
- Las pautas de los organismos de financiamiento internacional
- La elaboración de términos de referencia
- El Plan de tareas: recopilación de antecedentes, características del sitio, interrelación con el medio, identificación de situaciones críticas, estudios ambientales actuales, diagnóstico y alternativas, evaluación institucional, planes sectoriales necesarios e informe final

XI.b FACTIBILIDAD AMBIENTAL DE UN PROYECTO

- Estudios de Impacto Ambiental
- Programas para áreas de conservación ecológica
- Programas de saneamiento ambiental
- Factibilidades parciales: civil, hidráulica, productiva, etc..

XI.c FACTIBILIDAD SOCIAL DE UN PROYECTO

- Planes de reasentamiento y/o relocalización
- Programas de vivienda e infraestructura básica
- Mecanismos de financiamiento de los programas sociales
- Programas de mejoramiento del empleo
- Planes físicos y del uso del suelo

XI.d FACTIBILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE UN PROYECTO

- Criterios para la evaluación económica d un proyecto

MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE

- Análisis de costo-beneficio
 - Análisis de flujo de caja (cash-flow)
- XI.e FACTIBILIDAD INSTITUCIONAL DE UN PROYECTO
- La Unidad Ejecutora
 - Elaboración de propuestas de organización institucional para la operación del proyecto o programa.
 - Marco legal para la creación de la Unidad Ejecutora
 - Marco Lógico del Proyecto o Programa de acuerdo a las pautas del Banco Interamericano de Desarrollo
 - Plan de Operaciones de Cooperación Técnica para la ejecución del proyecto.
 - Mecanismos de evaluación y monitoreo de los préstamos.

Cuerpo Docente

Director de la Carrera: Arq. Rubén Pesci
Coordinador Académico: Arq. Jorge H. Pérez
Responsable del Area Epistemológica: Dr. Ramón Folch
Responsable del Area Metodológica: Antrop. Mario Rabey
Responsable del Area Políticas de Desarrollo: Dr. Oscar Tangelson
Coordinador Didáctico y de alumnos: Geógr. Lucía Pesci

Consejo Asesor Internacional de la Maestría en Desarrollo Sustentable:
Dr. Ramón Folch (Secretario General del Consejo Asesor Internacional) (España)
Dr. John Celecia (Francia)
Dr. Gunter Mertins (Alemania)
Dr. Francisco García Novo (España)
Prof. Catedrático Sergio Fattorelli (Italia)
Dr. Enrique Leff (México)

Profesores titulares:
Ing. Jorge Abbate - Ing. Tomás Bandes - Ing. Carlos Comassetto -
Dr. Ramon Folch - Psic. Tomás Grigera - Dr. Sergio Guevara Sada -
Dra. Graciela Guidi - Ing. Raúl Lopardo - Dr. Antonio López Crespo
- Ing. José Lorini - Dra. Patricia Moreno - Arq. Jorge Pérez - Geógr.
Lucía Pesci - Arq. Rubén Pesci - Antrop. Mario Rabey - Arq. Mario
Robirosa - Dr. Juan A. Roccatagliata - Arq. Antonio Rossi - Lic.
Ricardo Stern - Dr. Oscar Tangelson

Profesores Asociados:
Arq. Leandro Andrade - Lic. Patricia Bercovich - Ing. Miguel
Cabeza - Lic. Susana Chalabe - Dra. Adriana Martinez - Ing.
Enrique Mihura - Lic. Graciela Mir de Grether - Ing. José Antonio
Pérez Roas - Dra. Silvana Santoro - Arq. Carlos Serra - Geógr.
Carmen Varela - Arq. Elva Vedoya - Arq. Marta Vigo

Formas de Pago de la matrícula

Maestría en Desarrollo Sustentable: u\$s 1800.-
FORMA DE PAGO

Anticipo: antes del inicio de la Maestría 11/04/05 U\$S 600
Saldo: 8 cuotas x U\$S 150 (mayo/05 a noviembre/06) U\$S 1200
U\$S 1800

NOTA: por pago del total de la matrícula al inicio de la maestría
(U\$S 1600.-)